



Una empresa



Fecha 19/12/2022
 R.N.C 131-40194-5

Fotos anexo

Cliente: Junta Central Electoral (JCE)

Dirección: Av. 27 de Febrero esquina Av. Luperón, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo

Tel.: (809) 539-5419 (809) 537-0188

Expediente: JCE-CCC-CP-2022-0038

ITEM	DESCRIPCIÓN	MUESTRA
1	Papel higiénico <ul style="list-style-type: none"> • Marca Mi hogar • 1000 pies • Doble hoja 	
2	Papel toalla <ul style="list-style-type: none"> • 400 pies 	
3	Servilletas <ul style="list-style-type: none"> • Marca Mi hogar • Rectangulares • 500/1 	



SNCC.F.034



No. EXPEDIENTE
JCE-CCC-CP-2022-0038
No. DOCUMENTO
JCE-CCC-CP-2022-0038

Junta Central Electoral (JCE)

PRESENTACIÓN DE OFERTA

19 de diciembre de 2022

Señores

Junta Central Electoral (JCE)

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a las Características para la Compra menor de referencia, **JCE-CCC-CP-2022-0038 incluyendo** las adendas realizadas a la misma.
- b) De conformidad con la Compra menor y según el día de entrega, nos comprometemos a suministrar el siguiente bien o servicio conexo:
- c) Entrega de los productos requeridos en el proceso No. **JCE-CCC-CP-2022-0038 Adquisición de Materiales Gastables**
- d) Nuestra propuesta se mantendrá vigente por un período de (45) días, contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de propuestas, de conformidad con las características de dicha Comparación de Precios. Esta propuesta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- e) Si nuestra propuesta es aceptada, nos comprometemos a otorgar el crédito de (45) días, a partir de la entrega del bien y/o servicio y la fecha de depósito de la factura con comprobante fiscal gubernamental, firmado y sellado, para dar cumplimiento a las condiciones contractuales de esta Compra Menor.
- f) Si nuestra propuesta es aceptada, nos comprometemos a realizar la entrega de inmediato después a partir de la notificación de adjudicación.
- g) Para esta Compra no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una propuesta, de conformidad con las condiciones de este proceso.
- h) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del contrato, No han sido declarado inelegibles por el comprador para presentar la Ofertas.
- i) Entendemos que esta propuesta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución la orden de compra o el Contrato.
- j) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la propuesta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las propuestas que reciba.



LICDO. DARWIN P. SANTANA FRANCISCO en calidad de GERENTE GENERAL debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de INVERSIONES SANFRA, S. R. L.

Firma



Sello





Una empresa



Santo Domingo, D. N.

19 de diciembre del 2022

Señores:

Junta Central Electoral (JCE)

Asunto: Aceptación obligaciones del pliego de condiciones.

Distinguidos señores: Cortésmente, en cumplimiento de los términos solicitado del proceso de referencia **No.**

JCE-CCC-CP-2022-0038

Adquisición de materiales gastables

Nos place informarles que nos acogemos a cada uno de las obligaciones contenidas en el mismo en lo relativo a las condiciones de pago y tiempo de entrega requerido por la institución en las referidas especificaciones técnicas, sirviendo la presente de carta de compromiso y cumplimiento al respecto. A continuación, se presentan las condiciones de referencia:

CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA	
CONDICION	DESCRIPCION
FORMA DE PAGO	CREDITO
VALIDEZ OFERTA	45 DÍAS HÁBILES
TIEMPO DE CREDITO	45 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE LA FACTURA
CRONOGRAMA DE ENTREGA	DE INMEDIATO DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN Y SEGÚN EL CRONOGRAMA LUEGO DE NOTIFICADA, COORDINADO CON EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUPERVISOR ASIGNADO

Sin otro particular,

Lic. **DARWIN P. SANTANA FRANCISCO**
Gerente General

